

Pensión Móvil 2022

Incrementos a Pensionados

Organismo	Diciembre			Acumulado del Año	
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0.00
Universidad Veracruzana	0	0	0.00	3,809	3,104,907.15
H. Ayuntamientos	15	454	1,666,816.35	3,057	4,112,431.80
Otros Organismos	1	20	73,695.38	26,966	22,438,392.45
Total	16	474	1,740,511.73	33,832	29,655,731.40

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Diciembre		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	39	43,658.04	633	727,332.58
Universidad Veracruzana	7	20,305.34	169	375,502.07
H. Ayuntamientos	6	4,715.56	141	120,755.96
Otros Organismos	7	10,935.36	137	101,128.13
TOTAL	59	79,614.30	1,080	1,324,718.74

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.